INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 43/2013
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2013
ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO, CARTON, COMPUTACION Y PRODUCTOS DE PAPEL PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

San Lorenzo, 22 de octubre de 2013

A: Prof. Dr. Antonio Rodríguez Rojas, Decano
DE: Comité de Evaluación para Procedimiento de Licitaciones
OBJETO: Presentar Informe del Comité de Evaluación sobre Adquisición de Papel de Escritorio, Cartón, Computación y Productos de Papel para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio.

1. Antecedentes

Los pedidos del Director Administrativo de la Casa Matriz, Directores de las Filiales y Director de Centro de Adiestramiento en Servicio, en los que solicitan las adquisición de Papel de Escritorio, Cartón, Computación y Productos de Papel para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio Sobre la base de dichas notas, el señor Decano, autorizó el inicio del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas y la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el inicio del proceso de adquisición del bien mencionado.

2. Marco Normativo y Disposiciones Generales

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Facultad y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de adquisición del bien del presente llamado. Esas normativas se citan a continuación:

a. La Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".
b. La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
c. La Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
d. El Decreto N° 21909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
e. La Ley N° 4848/13 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013".
f. El Decreto N° 10480/13 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4848/13, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013".
g. Resolución Decanato Nº 3 del 14 de diciembre de 2011, por la cual se integra el comité de Evaluación para Procedimientos de Licitaciones para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio. Este comité está integrado por: el Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Coordinador), Prof. C.P. Derlis Lugo (Director Financiero), Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo (Secretario General), Prof. Abog. Atanasio Belotto Vouga (Asesor Jurídico), Lic. Pablo Martínez (Jefe del Departamento de Contrataciones), Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Jefe del Departamento de Presupuesto) y el C.P. Félix Concepción Pagliaro Romero (Jefe de Control Interno). Así mismo, tendrá a su cargo el estudio y análisis de las ofertas, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución.

3. Disponibilidad Presupuestaria

La cobertura presupuestaria para el pago para la provisión de los bienes se fundamenta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº **1481/2013** del rubro **330** Fuente de Financiamiento **30** Productos de Papel, Cartón e Impresos.

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 43/2013
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2013
ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO, CARTON, COMPUTACION Y PRODUCTOS DE PAPEL PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

4. Publicación

De conformidad con la normativa aplicable a la especie, se publicó el aviso de la Licitación por Concurso de Ofertas de los bienes, en el Portal de Contrataciones, desde el 11 hasta el 30 de septiembre de 2013. El número de ID es el Nº 253541. El Número de expediente virtual es el 331539. Asimismo se remitió notas de invitación a las siguientes firmas de plaza: (a) Servipro SRL.; (b) 2 de Julio SRL. (c) Mecanismos y Negociaciones varias (Meneva SRL).; (d) Papelera Guaira SRL.; (e) Papelera Cassol S.R.L.

5. Adendas y Aclaraciones

Se deja expresa constancia que durante el proceso de contratación, no se recibieron solicitudes de adendas y/o pedidos de aclaración de parte de los potenciales oferentes.

6. Acto de Apertura

En acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de sobres que contienen las ofertas, en el local de la Facultad de Ciencias Económicas, en fecha 30 de septiembre de 2013. En efecto, siendo las 15:00 h, se presentaron las siguientes firmas:

Nº	EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL
1.	Golden Trade SRL	228.223.850.-
2.	Winner SRL	104.571.500.-
3.	Kuatiapo SA	90.765.000.-
4.	Papelera Guaira SRL	180.686.016.-

Se preparó un Acta de Apertura de Sobre del referido acto, con la formalidad establecida en la Ley 2051/03. Este documento está suscrito por las personas presentes en el acto de apertura y se identifica como Acta Nº **48/2013**, la cual agrega al respectivo legajo en custodia a cargo del Departamento de Contrataciones.

7. Método de Evaluación de las Ofertas

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a la consideración de los integrantes del Comité de Evaluación para el juzgamiento respectivo.

El criterio establecido para analizar la oferta fue el siguiente:

a. Se tendrá especial atención a las disposiciones contenidas en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en el sentido de que la evaluación se realizará sobre la base de la metodología y parámetros establecidos en las bases de la Licitación por Concurso de Ofertas, en la precitada ley y en el reglamento de la misma. Asimismo no será objeto de evaluación condición alguna que tenga como propósito facilitar la presentación de las ofertas y agilizar la conducción de los actos de la contratación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no sea sustancial o afecte la legalidad y la solvencia de las propuestas. Tampoco se utilizará algún mecanismo de puntos o porcentajes en el juzgamiento de las ofertas.

b. El comité de evaluación, conforme a los términos del artículo 27 de la citada Ley Nº 2051/03, emitirá un informe técnico sugiriendo la adjudicación, la que finalmente será determinada por el Decanato o el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, tal como establece el artículo 28 de la ante citada Ley.

c. Sobre la base de las determinaciones de este último artículo, se recomendará la adjudicación al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las bases del presente llamado, asimismo tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. El mismo artículo 28 establece que si dos (2) o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

d. Posterior a la determinación de la oferta económicamente más baja por cada Ítem, atendiendo a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Nº 21909/03 reglamentario de la Ley Nº 2051/03, se verificará que las empresas han presentado en esta Licitación por Concurso de Ofertas los siguientes documentos:

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 43/2013
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2013
ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO, CARTON, COMPUTACION Y PRODUCTOS DE PAPEL PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

1. El formulario de oferta debidamente completado y preparado.
2. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente, los cuales deberán ser suficientes, adecuados y deberán estar firmados.

e. Asimismo se procederá a la evaluación de las ofertas, siguiendo el orden establecido en el artículo 61 del decreto reglamentario de modo a comprobar:

1. Que se encuentren en regla las documentaciones básicas de carácter sustancial entre ellos los formularios de las ofertas, que deben estar debidamente firmados y completados, asimismo que acompañen a los mismos los poderes suficientes del o los firmantes de la oferta.
2. Que la oferta se ajuste a las especificaciones técnica solicitadas en la carta de invitación, que serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.
3. Que este su oferta sustancialmente adecuada a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego de bases y condiciones, y
4. Que los documentos de la oferta estén en general en orden. y
5. Se seleccionará provisoriamente la oferta con el precio más bajo, para analizar el cumplimento de todos los requisitos tales como especificaciones técnicas, la capacidad técnica y financiera para cumplir el contrato.

8. Análisis y evaluación de las ofertas

En la apertura de sobres se presentaron cuatro ofertas, la correspondiente a las firmas:

- ✓ Golden Trade SRL
- ✓ Winner SRL
- ✓ Kuatiapo SA
- ✓ Papelera Guaira SRL

En general, se coincide que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.

En primera instancia se ha procedido a realizar la verificación documental de las ofertas presentadas, del cual se concluye que las firmas Golden Trade SRL, Kuatiapo SA y Papelera Guaira SRL han presentado todos los documentos sustanciales y no sustanciales solicitados en el llamado.

Asimismo, en la verificación de los documentos formales se ha constatado que la firma Winner SRL no ha presentado Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección Nacional de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio para los ítems Nº 21-22-23, lo cual se ha solicitado por nota y la mencionada firma presenta la respuesta a lo solicitado con Certificados de Origen Nacional Nros. 1554, 1555, 1556 del 2013. De conformidad a lo que establece la Ley Nº 4558/11 en sus Artículos 2° y 3° que reza cuanto sigue: art. 2°) Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de productos y servicios de origen nacional y art. 3°) A los efectos de la imposición del margen de preferencia son considerados productos y servicios de origen nacional..... El Comité de Evaluación solicitó nota mediante al Ministerio de Industria y Comercio – Subsecretaria de Estado de Industria Dirección General de Desarrollo Empresarial la aclaración sobre los Certificados de Origen Nacional Emitidos (Nº 1554, 1555 y 1556) y como respuesta revelo que dichos certificados se dejaron sin efecto según Resolución Nº 1006/13 del MIC. Por lo alusivo a la oferta de Winner SRL no se establecerá el margen de preferencia como producto de origen nacional.

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales y la capacidad financiera, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60° y 61° del Decreto Nº 21.909/03, por lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Oferta.

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 43/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2013

ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO, CARTON, COMPUTACION Y PRODUCTOS DE PAPEL PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

Conforme a la evaluación del cuadro comparativo se concluye cuanto sigue:

Nº	Oferente	Ítem con el precio más bajo
1	Golden Trade SRL	1-2-3-4-5-6-9-10-24-27-28-29
2	Kuatiapo SA	21-22-23
3	Papelera Guaira SRL	7-8-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-25-30

Determinada las ofertas con los precios más bajos, se ha procedido a evaluar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, para lo cual todas las ofertas fueron remitidas al Departamento de Almacenes para su verificación, el cual ha informado cuanto sigue:

Nº	Descripción del bien	Golden Trade SRL	Kuatiapo SA	Papelera Guaira SRL
1	Block de papel adhesivo: En papel amarillo, tamaño 50*75 mm. En block de 100 hojas. Paquetes de 100 unidades.	Cumple		No Cumple
2	Block de papel adhesivo: En papel amarillo, tamaño 75*75 mm. En block de 100 hojas. Paquetes de 100 unidades.	Cumple		No Cumple
3	Cartulina lisa dimensiones 216*330mm, en varios colores	Cumple		
4	Etiquetas autoadhesiva tamaño A4. Dimensiones 70*23. En papel blanco. En paquetes de 25 unidades.	Cumple		
5	Etiquetas autoadhesiva, papel blanco 30*100 de 3036. Paquetes de 120 unidades.	Cumple		
6	Etiquetas autoadhesiva, papel blanco 50*75 de 3035. Paquetes de 120 unidades.	Cumple		
7	Papel bobina para fax por rollo de 30 metros, blanco, p/ unidad, apto para maquina cuya especificación medida 216 mmx30m			Cumple
8	Papel contac: transparente adhesivo por rollo de 10 mts			Cumple
9	Papel diario: Tamaño A4, dimensiones 210*297 mm, papel diario con resmas de 500 hojas.	Cumple		
10	Papel fotográfico brillante, tamaño A4, de 150 gramos, resistente en paquetes de 25 hojas.	Cumple		
11	Papel higiénico perfumado: papel blanco, perfumado de 10cm*60 metros. Paquetes de 4 unidades.			Cumple
12	Papel ilustración brillante tamaño A4 de 115 gramos en resma de 500 unidades.			Cumple
13	Papel ilustración brillante tamaño A4 de 150 gramos en resma de 500 unidades.			Cumple
14	Papel ilustración brillante tamaño oficio de 115 gramos en resma de 500 unidades.			Cumple
15	Papel ilustración brillante tamaño oficio de 150 gramos en resma de 500 unidades.			Cumple
16	Papel ilustración mate tamaño A4 de 115 gramos en resma de 500 unidades.			Cumple
17	Papel ilustración mate tamaño A4 de 150 gramos en resma de 500 unidades.			Cumple
18	Papel ilustración mate tamaño oficio de 115 gramos en resma de 500 unidades			Cumple
19	Papel ilustración mate tamaño oficio de 150 gramos en resma de 500 unidades			Cumple
20	Papel sulfito para rotafolio 80 por 115,3 cm.			Cumple
21	Papel Tamaño A4, 75 g/m de gramaje, dimensiones 210*297mm, con certificación de calidad, papel ultra blanco, alcalino, fabricado con 100% celulosa de eucalipto, fibra virgen, con etiquetas ecológicas NORDIC similar o superior, papel con 100% de fibras procedentes de bosques certificados por el FSC similar o superior para escritura, copia e impresiones, en resmas de 500 hojas		Cumple	
22	Papel Tamaño carta, 75 g/m de gramaje, dimensiones 216*279mm con certificación de calidad, papel ultra blanco, alcalino, fabricado con 100% celulosa de eucalipto, fibra virgen, con etiquetas ecológicas NORDIC similar o superior, papel con 100% de fibras procedentes de bosques certificados por el FSC similar o superior para escritura, copia e impresiones, en resmas de 500 hojas.		Cumple	
23	Papel Tamaño Oficio, 75 g/m de gramaje, dimensiones 216*330mm con certificación de calidad, papel ultra blanco, alcalino, fabricado con 100% celulosa de eucalipto, fibra virgen, con etiquetas ecológicas NORDIC similar o superior, papel con 100% de fibras procedentes de bosques certificados por el FSC similar o superior para escritura, copia e impresiones, en resmas de 500 hojas.		Cumple	
24	Servilletas de papel. papel de primera calidad, color blanco de 23*33 cm. En paquetes de 100 hojas.	Cumple		
25	Sobre de papel, color blanco, tamaño carta en caja de 500 unidades			Cumple
26	Sobre de papel hilo, color blanco, tamaño 19*14cm. Paquetes de 100 unidades	No Cumple		
27	Sobre de papel, color blanco, tamaño A4 en caja de 100 unidades	Cumple		
28	Sobre manila oficio, en papel blanco, medidas 30*40 cm, en paquetes de 100 unidades.	Cumple		
29	Sobre manila oficio, en papel marrón, medidas 26*36 cm , en paquetes de 100 hojas	Cumple		
30	Toalla de papel desechable, en papel blanco, medida 22*10 cm. Paquetes de 100 hojas.			Cumple

Con respecto a los ítems Nº 1 y 2, se le ha solicitado aclaración sobre su precio a la firma Papelera Guaira SRL, y la misma aclara nota mediante que la empresa cotizo por unidad, debiendo ser en paquetes de 100 unidades, luego de realizarse las aclaraciones la oferta presentada por la firma Papelera Guaira SRL pasa a ser la segunda mejor oferta y la oferta más baja corresponde a la firma Golden Trade SRL que si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Con relación al ítem 26, se le ha solicitado aclaración sobre su precio a la firma Golden Trade y la misma aclara nota mediante que la empresa cotizo en paquetes de 25 unidades, debiendo ser en paquetes de 100 unidades; luego de realizarse las aclaraciones la oferta presentada por la mencionada firma que no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, se deja sin efecto dicho ítem.

Verificada la capacidad legal de las empresas de referencia, se ha procedido a evaluar la capacidad técnica y la experiencia, de la cual se concluye que las firmas Golden Trade SRL y Papelera Guaira SRL cuentan con la experiencia suficiente en la provisión de productos de papel y cartón de naturaleza similar a las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, además de disponer de la capacidad técnica para realizar la provisión mencionada.

Conforme a lo establecido en el PBC, Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, a fin de obtener la Calificación Financiera de las firmas Golden Trade SRL, Kuatiapo SA y Papelera Guaira SRL poseen la solvencia necesaria para asumir los compromisos según consta en los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad evaluadas por el Comité de Evaluación.

Los resultados obtenidos se encuentran dentro de los valores considerados como razonables de conformidad a lo establecido en los términos de referencia del PBC, conforme se detalla a continuación.

INDICES	Indicadores	Promedio 3 años			Observaciones
		Golden Trade SRL	Kuatiapo SA	Papelera Guaira SRL	
Liquidez	Mayor que 1	2,12	1,69	6	Cumple
Endeudamiento	Menor que 0,80	0,77	0,49	0,19	Cumple
Rentabilidad	Valor Positivo	28,76	16,41	47,78	Cumple

9. Criterios de adjudicación

El sistema de adjudicación del presente llamado es por **Ítem** de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El comité en concordancia a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley 2051/03 y el Artículo 63 del Decreto 21909/03, propondrá conforme a los siguientes términos la adjudicación al oferente:

a. Que el mismo cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC y tiene capacidad técnica y financiera para la provisión del servicio correspondiente al llamado de referencia.

b. Que los bienes ofertados cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, y

c. Que en relación a la parte económica de la oferta, esta se ajusta a los parámetros de los precios del mercado para el bien solicitado.

10. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios mencionados anteriormente surge la conclusión de recomendar la adjudicación del llamado a LCO Nº 23//2013 – Adquisición de Papel de Escritorio, Cartón, Computación y Productos de Papel, en la modalidad de **Contrato Cerrado,** por un monto total de **G 135.224.241**.- (guaraníes ciento treinta y cinco millones doscientos veinticuatro mil doscientos cuarenta y uno), de los cuales al ejercicio fiscal 2013 corresponde la suma de **G 67.629.808.**(guaraníes sesenta y siete millones seiscientos veintinueve mil ochocientos ocho) y al ejercicio fiscal 2014 la suma de **G 67.594.433.-** (guaraníes sesenta y siete millones quinientos noventa y cuatro cuatrocientos treinta y tres), atendiendo a que el llamado fue realizado en forma **plurianual** y con la aclaración de que la partida presupuestaria para el ejercicio **2014** se encontrará supeditada a la correspondiente aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2014. A continuación se expresa el detalle de la adjudicación recomendada.

AÑO 2013	
Empresas	**Total**
GOLDEN TRADE SRL	14.076.175
KUATIAPO SA	32.049.000
PAPELERA GUAIRA SRL	21.504.633
Total ejercicio fiscal 2013	**67.629.808**

AÑO 2014	
Empresas	**Total**
GOLDEN TRADE SRL	14.038.050
KUATIAPO SA	33.468.000
PAPELERA GUAIRA SRL	20.088.383
Total ejercicio fiscal 2014	**67.594.433**

AÑO 2013 y 2014	
Empresas	**Total Contrato**
GOLDEN TRADE SRL	28.114.225
KUATIAPO SA	65.517.000
PAPELERA GUAIRA SRL	41.593.016
Total Contrato año 2013 y 2014	**135.224.241**

a) A la firma **GOLDEN TRADE SRL,** los ítems Nº **1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 24, 27, 28 y 29,** por un monto total de **G 28.114.225**.- (guaraníes veintiocho millones ciento catorce mil doscientos veinticinco), de los cuales al ejercicio fiscal 2013 corresponde aplicar la suma de **G 14.076.175.-** (guaraníes catorce millones setenta y seis mil ciento setenta y cinco) y al ejercicio fiscal 2014 la suma de **G 14.038.050.-**(guaraníes catorce millones treinta y ocho mil cincuenta), a continuación se detalla la composición:

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 43/2013
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2013
ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO, CARTON, COMPUTACION Y PRODUCTOS DE PAPEL PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

		GOLDEN TRADE SRL							2.013		2.014	
Nº *	Descripción del Bien *	Marca **	Procedencia **	Unidad Medida *	Presentación *	Cantidad *	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido)**	Cantidad Total	Precio Total	Cantidad Total	Precio Total
1	Block de papel adhesivo: En papel amarillo, tamaño 50*75 mm. En block de 100 hojas. Paquetes de 100 unidades.	Stick	Taiwan	Unidad	Paquetes	30	150.000	4.500.000	15	2.250.000	15	2.250.000
2	Block de papel adhesivo: En papel amarillo, tamaño 75*75 mm. En block de 100 hojas. Paquetes de 100 unidades.	Stick	Taiwan	Unidad	Paquetes	30	180.000	5.400.000	15	2.700.000	15	2.700.000
3	Cartulina lisa dimensiones 216*330mm, en varios colores	Brasil	Brasil	Unidad	Unidad	1.500	193	289.500	750	144.750	750	144.750
4	Etiquetas autoadhesiva tamaño A4. Dimensiones 70*23. En papel blanco. En paquetes de 25 unidades.	China	China	Unidad	Paquetes	200	21.000	4.200.000	100	2.100.000	100	2.100.000
5	Etiquetas autoadhesiva, papel blanco 30*100 de 3036. Paquetes de 120 unidades.	Pegasola	Argentina	Unidad	Paquetes	44	8.000	352.000	22	176.000	22	176.000
6	Etiquetas autoadhesiva, papel blanco 50*75 de 3035. Paquetes de 120 unidades.	Pegasola	Argentina	Unidad	Paquetes	24	8.000	192.000	12	96.000	12	96.000
9	Papel diario: Tamaño A4, dimensiones 210*297 mm, papel diario con resmas de 500 hojas	Irani	Asia	Unidad	Resmas	4	15.500	62.000	2	31.000	2	31.000
10	Papel fotográfico brillante, tamaño A4, de 150 gramos, resistente en paquetes de 25 hojas.	Canson	Francia	Unidad	Resmas	10	45.685	456.850	5	228.425	5	228.425
24	Servilletas de papel: papel de primera calidad, color blanco de 23*33 cm. En paquetes de 100 hojas.	Elite	Chile	Unidad	Paquetes	600	6.850	4.110.000	300	2.055.000	300	2.055.000
27	Sobre de papel, color blanco, tamaño A4 en caja de 100 unidades	Nacional	Nacional	Unidad	Caja	15	38.125	571.875	8	305.000	7	266.875
28	Sobre manila oficio, en papel blanco, medidas 30*40 cm, en paquetes de 100 unidades	Nacional	Nacional	Unidad	Paquetes	80	61.625	4.930.000	40	2.465.000	40	2.465.000
29	Sobre manila oficio, en papel marrón, medidas 26*36 cm , en paquetes de 100 hojas	Nacional	Nacional	Unidad	Paquetes	80	38.125	3.050.000	40	1.525.000	40	1.525.000
	PRECIO TOTAL							28.114.225		14.076.175		14.038.050

b) A la firma **PAPELERA GUAIRA SRL,** los ítems Nº **7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 25 y 30,** por un monto total de **G 41.593.016**.- (guaraníes cuarenta y un millones quinientos noventa y tres mil dieciséis), de los cuales al ejercicio fiscal 2013 corresponde aplicar la suma de **G 21.504.633.-** (guaraníes veinte un millones quinientos cuatro mil seiscientos treinta y tres) y al ejercicio fiscal 2014 la suma de **G 20.088.383.-**(guaraníes veinte millones ochenta y ocho mil trescientos ochenta y tres), a continuación se detalla la composición:

		PAPELERA GUAIRA SRL							2.013		2.014	
Nº *	Descripción del Bien *	Marca **	Procedencia **	Unidad Medida *	Presentación *	Cantidad *	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido)**	Cantidad Total	Precio Total	Cantidad Total	Precio Total
7	Papel bobina para fax por rollo de 30 metros, blanco, p/ unidad, apto para maquina cuya especificación medida 216 mmx30m	Faxroll	Germany	Unidad	Unidad	14	2.999	41.986	7	20.993	7	20.993
8	Papel contac: transparente adhesivo por rollo de 10 mts.	Gemmis	China	Unidad	Unidad	30	18.560	556.800	15	278.400	15	278.400
11	Papel higiénico perfumado: papel blanco, perfumado de 10cm*60 metros. Paquetes de 4 unidades.	Mili	Brasil	Unidad	Paquetes	5.550	6.975	38.711.250	2.850	19.878.750	2.700	18.832.500
12	Papel ilustración brillante tamaño A4 de 115 gramos en resma de 500 unidades.	Impar	España	Unidad	Resmas	1	37.000	37.000	1	37.000	0	0
13	Papel ilustración brillante tamaño A4 de 150 gramos en resma de 500 unidades.	Impar	Corea	Unidad	Resmas	1	44.000	44.000	1	44.000	0	0
14	Papel ilustración brillante tamaño oficio de 115 gramos en resma de 500 unidades.	Impar	España	Unidad	Resmas	1	42.800	42.800	1	42.800	0	0
15	Papel ilustración brillante tamaño oficio de 150 gramos en resma de 500 unidades.	Impar	España	Unidad	Resmas	1	51.000	51.000	1	51.000	0	0

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 43/2013
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2013
ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO, CARTON, COMPUTACION Y PRODUCTOS DE PAPEL PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

Nº *	Descripción del Bien *	PAPELERA GUAIRA SRL							2.013		2.014	
		Marca **	Procedencia **	Unidad Medida *	Presentación *	Cantidad *	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido)**	Cantidad Total	Precio Total	Cantidad Total	Precio Total
16	Papel ilustración mate tamaño A4 de 115 gramos en resma de 500 unidades.	Impar	España	Unidad	Resmas	1	37.000	37.000	1	37.000	0	0
17	Papel ilustración mate tamaño A4 de 150 gramos en resma de 500 unidades.	Impar	España	Unidad	Resmas	1	44.000	44.000	1	44.000	0	0
18	Papel ilustración mate tamaño oficio de 115 gramos en resma de 500 unidades.	Impar	España	Unidad	Resmas	1	17.200	17.200	1	17.200	0	0
19	Papel ilustración mate tamaño oficio de 150 gramos en resma de 500 unidades.	Impar	España	Unidad	Resmas	1	51.000	51.000	1	51.000	0	0
20	Papel sulfito para rotafolio 80 por 115,3 cm.	Alamao	China	Unidad	Unidad	500	385	192.500	250	96.250	250	96.250
25	Sobre de papel, color blanco, tamaño carta en caja de 500 unidades	Alamo	Paraguay	Unidad	Caja	15	46.000	690.000	8	368.000	7	322.000
30	Toalla de papel desechable, en papel blanco, medida 22*10 cm. Paquetes de 100 hojas.	Fiesta	Brasil	Unidad	Paquetes	80	13.456	1.076.480	40	538.240	40	538.240
PRECIO TOTAL								41.593.016		21.504.633		20.088.383

c) A la firma **KUATIAPO SA,** los ítems Nº **21, 22 y 23,** por un monto total de **G 65.517.000**.- (guaraníes sesenta y cinco millones quinientos diecisiete mil), de los cuales al ejercicio fiscal 2013 corresponde aplicar la suma de **G 32.049.000.-** (guaraníes treinta y dos millones cuarenta y nueve mil) y al ejercicio fiscal 2014 la suma de **G 33.468.000.-**(guaraníes treinta y tres millones cuatrocientos sesenta y ocho mil), a continuación se detalla la composición:

Nº *	Descripción del Bien *	KUATIAPO SA							2.013		2.014	
		Marca **	Procedencia **	Unidad Medida *	Presentación *	Cantidad *	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido)**	Cantidad Total	Precio Total	Cantidad Total	Precio Total
21	Papel Tamaño A4, 75 g/m de gramaje, dimensiones 210*297mm, con certificación de calidad, papel ultra blanco, alcalino, fabricado con 100% celulosa de eucalipto, fibra virgen, con etiquetas ecológicas NORDIC similar o superior, papel con 100% de fibras procedentes de bosques certificados por el FSC similar o superior para escritura, copia e impresiones, en resmas de 500 hojas.	brio		Unidad	Resmas	300	14.190	4.257.000	100	1.419.000	200	2.838.000
22	Papel Tamaño carta, 75 g/m de gramaje, dimensiones 216*279mm con certificación de calidad, papel ultra blanco, alcalino, fabricado con 100% celulosa de eucalipto, fibra virgen, con etiquetas ecológicas NORDIC similar o superior, papel con 100% de fibras procedentes de bosques certificados por el FSC similar o superior para escritura, copia e impresiones, en resmas de 500 hojas.	brio		Unidad	Resmas	2.000	13.950	27.900.000	1.000	13.950.000	1.000	13.950.000
23	Papel Tamaño Oficio, 75 g/m de gramaje, dimensiones 216*330mm con certificación de calidad, papel ultra blanco, alcalino, fabricado con 100% celulosa de eucalipto, fibra virgen, con etiquetas ecológicas NORDIC similar o superior, papel con 100% de fibras procedentes de bosques certificados por el FSC similar o superior para escritura, copia e impresiones, en resmas de 500 hojas.	brio		Unidad	Resmas	2.000	16.680	33.360.000	1.000	16.680.000	1.000	16.680.000
PRECIO TOTAL								65.517.000		32.049.000		33.468.000